

PRESENTE POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, y D. IGNACIO GIL LÁZARO en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El pasado 18 de marzo de 2021 compareció en la Comisión de Interior la Directora General de la Guardia Civil.

En su intervención afirmó lo siguiente: *"En cuanto a las pistolas Taser, por las que también ha habido alguna pregunta, les informo que en el Centro de Adiestramiento Especial de Logroño se está elaborando un protocolo de actuación y un programa de formación para su futuro uso"*.



Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuándo prevé el Gobierno la terminación del Protocolo de actuación y uso de pistolas táser por parte de los agentes de la Guardia Civil?
- 2.- ¿Cuándo prevé el Gobierno la aplicación y sujeción a dicho protocolo de actuación y uso de pistolas táser por parte de los agentes de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de mayo del 2021.

Dña. Macarena Otona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith- Molina
Portavoz Adjunto G.P. VOX

D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 124235 17/05/2021 13:28

3

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es*

EXP_2021_008917